

NÚMERO SUELTO

5

céntimos.

El Alcance

NÚMERO SUELTO

5

céntimos.

DIARIO CATÓLICO, NOTICIERO, INDEPENDIENTE, TELEGRÁFICO,

defensor de los intereses morales y económicos de Galicia.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE PAGO

FUNDADOR PROPIETARIO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SANTIAGO.—En las oficinas del periódico, PUERTA DE LA PEÑA, NUM. 3, 2.º piso.—
El importe de suscripciones y la correspondencia que se refiera a la Administración, se dirigirá al Administrador. Las suscripciones se satisfarán en libranzas del giro mutuo, y no se servirá ninguna, sin antes satisfacer su importe.

DON ANTONIO FERNÁNDEZ

SANTIAGO. [A] 1 mes, UNA PESETA.—[P]ROVINCIA: TRIMESTRE, TRES PESETAS CINCUENTA
CÉNTIMOS.—[P]ORTUGAL: TRIMESTRE, CUATRO PESETAS.—[U]LTIMANO: TRIMESTRE, CINCO PESETAS.—[E]XTRANJERO: SEMESTRE, VEINTICINCO PESETAS.
ANUNCIOS.—Comunicados, edictos y reclamos a precios convencionales.

A LOS CORUÑESES

¿QUIENES COMPONEN LA CIUDAD DE SANTIAGO?

Es urgente y necesario que los coruñeses sepan que no fué el pueblo compostelano, que no fué la cultísima ciudad de Santiago la que insultó a los regionalistas é impidió la celebración del meeting en la noche del día 14.

¡No! Todo el mundo lo sabe ya, y hasta los mismos monteristas están avergonzados de su ligereza é intemperancia.

Han sido cuatro dioses menores del monterismo cuatro meritorios que creen ganar la voluntad de D. Eugenio, poniéndolo en ridículo como en la inolvidable noche del miércoles.

Los cuatro infelices, esos cuatro ignorantes han engañado á una docena de artesanos, y los llevaron arrastrados por vanas promesas á armar el escándalo que hoy todo el mundo anatematiza y condena.

La ciudad de Santiago está compuesta de gente culta, ilustrada, completamente ajena al monterismo y á la política liberal y absorbente de Sagasta.

Y sinó vamos á cuentas:
¿El Excmo. Cabildo es monterista? De ningún modo: no solamente manifestó su adhesión á la causa de la Capitanía general sino que como corporación eclesiástica no puede seguir al autor del Matrimonio civil y del famoso Presupuesto de obligaciones eclesiásticas.

¿La Universidad es monterista? Tampoco: conocemos bien á todos los catedráticos; hay justos y cabales nueve catedráticos más ó menos afectos á la política local. El resto, es decir, toda la Universidad es antes que nada gallega; defensora de los intereses de la patria.

¿Y el Colegio de Abogados? Baste decir que acaba de pedir informe el Sr. Montero sobre sus disparatadas reformas de Gracia y Justicia y el Colegio nombró una comisión que se preparaba á emitir informe contrario. El Colegio de Abogados no es monterista.

¿Y la Sociedad Económica? Solo son monteristas los señores que vienen mangoneando hace tiempo y que no pasan de docena y media.

Añadan ustedes ahora los carlistas, que son numerosísimos, los conservadores y los republicanos y digan ustedes si la ciudad compostelana está compuesta de ese grupo informe de chupadores y estómagos agradecidos que vociferan y gritan porque aquí las cabezas y los superiores están influidos por el espíritu del señor de Lourizán.

Ante la lógica de los hechos se deshacen como pompas de jabón todas las chilleras y protestas de esa media docena de enemigos de Galicia que sacrifican el bien de su patria á las migajas que caen de la mesa del rico avariento, verdaderos Lázarus de nuestras sociedades modernas.

No, queridos coruñeses; no, hermanos nuestros, no, hijos de Galicia, como lo somos nosotros, no y mil veces no: la ciudad compostelana está á vuestro lado.

Por que Santiago tiene sentido común; por que Santiago sabe que la cuestión de la Capitanía general es gallega, es regional, es de interés de las cuatro provincias hermanas.

Esto os dice la prensa de Santiago, eco de la opinión pública, salvo el órgano del grupo que se atribuye la representación de Santiago, siendo una porción mínima de ella.

¡Vivan la Coruña y Santiago, ciudades hermanas, hijas de una misma patria!
¡Viva Galicia!
¡Gallegos, unión y adelante!

LA CAPITANÍA GENERAL DE GALICIA

La protesta de Galicia

El País no cede, antes al contrario, acentúa cada vez más su campaña en defensa de los intereses de Galicia, por lo que se dispone á luchar sin tregua ni descanso.

Veán nuestros lectores los párrafos de otro artículo que publica el valiente colega recibido anoche.

«En Galicia, la prensa ha estado á la altura de su deber, marchando al frente del movimiento de protesta iniciado por aquel pueblo digno y valeroso.

Y cuenta que la influencia de aquella inteligente y bien redactada prensa es decisiva en un país donde, al menos en los centros importantes de población, se lee, se sabe mucho y se recogen las corrientes de opinión de todas partes.

La prensa gallega es por su número y su cali-

dad la más importante de provincias desde el punto de vista literario, porque el dulce dialecto gallego es quizás, y sin quizás, el venerable abuelo del castellano, padre de aquel poema del Cid, cuya fabla magestuosa suena á «Cántiga» de Alfonso el Sabio, á lo que deben los escritores gallegos cuando escriben en castellano una pureza de dicción, no superada por los castellanos mismos, y á la que no llegan los escritores de otros dialectos. No es nada extraño, puesto que los castellanos y gallegos beben las aguas del idioma patrio en el mismo manantial.

De otro lado, la prensa gallega se distingue por una información extensa, en la que se prodiga el servicio telegráfico.

Toda aquella prensa ha protestado con energía de la conducta del Gobierno y defendido vigorosamente los derechos de Galicia, que representan en esta ocasión los intereses de toda España.

«Hay en efecto que esperar muchos de los sentimientos fraternales de las provincias gallegas. En todas ellas vibra al unísono la nota patriótica. De Rivadeo á Tuy un mismo pensamiento domina los ánimos.

Si, como es de temer, insiste el Gobierno en sus descabellados proyectos, toda Galicia seguirá el ejemplo de la Coruña, donde de hecho no se reconocerá ya para nada, ni en el municipio, ni en la provincia, ni en los tribunales, ni en las calles autoridad del Gobierno.

Ahora verán los infortunados pueblos de Galicia, cuán fácil es, cuando se quiere combatir y vencer el repugnante y bárbaro caciquismo implantado por los monárquicos en aquel país y que hasta ahora había sofocado todas las iniciativas generosas, acometiendo á los ciudadanos á la servidumbre feudal ejercida por señores no menos que los de horca y cuchillo.

Débase, en verdad, ese renacimiento vigoroso de la opinión de las provincias á su prensa. Hace poco tiempo dió la señal el respetable regionalista Sr. Murguía en un manifiesto en el que examinaba con superior criterio la cuestión pendiente.

Cincuenta y cuatro periódicos gallegos publicaron aquel documento, siendo el primero EL ALCANCE. Sólo seis no lo hicieron.

La tierra está, pues, preparada para recibir la buena semilla que acabará por dominar la cizaña y los abrojos sembrados por la monarquía en el libre y fecundo suelo de la vieja y democrática Suevia.

En previsión de lo que suceda...

Dícesenos que los dignísimos individuos que constituyen la actual Junta de defensa, ante el temor de que sean objeto de medidas represivas por parte del Juez especial que entiende en el proceso que se le instruye, ha nombrado ya sus respectivos sucesores para que la Junta siga constituida, aunque sea con nuevos y diversos individuos.

Parece que los nombramientos hechos en virtud de la plena autorización que el pueblo otorgó á la Junta en el «meeting» de la Plaza de Toros, se hicieron en secreto por cada uno de los individuos, y afirmábase que los sobres, cerrados y lacrados convenientemente, habían quedado en poder de la Junta para abrirlos cuando llegase el caso, si es que llega.

Por esta misma razón se ignora por completo quienes son los designados para sustituir á los que forman la actual Junta de defensa.

En Sada

Personas que viven en Sada y estuvieron anoche en la Coruña, han participado que los vecinos de aquella hermosa villa han hecho sinceras declaraciones de adhesión á la actitud adoptada por la Coruña, en cuanto se relaciona con las malhadadas reformas del ministro de la Guerra.

La comisión de el Ferrol

En el vapor «Hércules» llegaron el martes á el Ferrol los señores Martínez Pérez y López Trigo, comisionados por Junta de Defensa para constituir otra en aquella localidad.

Desde el vapor mismo se digieron en el bote del señor Piñeiro á la Graña, en donde esperaban encontrar el Diputado provincial señor García Valero, su compañero de Comisión. Como no lo encontrasen, se vieron obligados á enviarle un propio á su casa de Serantes para que fuese á el Ferrol á unirse con ellos.

Tampoco lograron encontrar al Alcalde, al que querían visitar en primer término, y el cual se hallaba invitado á comer á bordo de uno de los buques ingleses.

En vista de esto dedicaron el tiempo á ver las personas más importantes de la población. Todas los recibieron con entusiasmo y se ofrecieron á secundar sus propósitos.

Ayer continuaron activamente sus gestiones. Probablemente en la noche de anteayer se habrá celebrado una reunión de vecinos en el ayuntamiento y ayer debió tener lugar un gran meeting en el Teatro Jofre, que tienen ya á disposición dichos señores. En ese meeting quedará nombrada la Junta de Defensa de el Ferrol, formada de personas de arreglo, de influencia y pertenecientes á todos los partidos.

En Orense

De Orense nos participan que reina allí gran animación y entusiasmo entre los regionalistas, que proyectan hacer cuanto les sea posible, á fin de que no salga de Galicia la capitalidad militar. Dáse como probable la constitución de una Junta municipal de defensa en aquel pueblo para ayudar á la central de la Coruña.

La propaganda

Aumenta de una manera considerable la propaganda.

Recíbense multitud de noticias de las ciudades villas y aldeas en las que reina la mayor indignación por el traslado de la Capitanía general de Galicia.

Los gallegos se deciden pues, á resistir el despojo de su capitalidad militar.

Adelante sin vacilaciones ni desmayos. Adelante gallegos, que ya sonó la hora de nuestra redención, toda vez que gobiernos insensatos pretenden escarnecernos y vilipendiarlos.

Gallegos: Coruñeses:

La unión es fuerza.

¡Viva la unión! ¡Viva Galicia.

Conducta indigna

El Regional (!) de Lugo, refiriéndose á uno de los acuerdos adoptados por la Junta de defensa, publica un suelto insidioso que revela una pequeñez de miras inculcable y un mal disimulado despecho encaminado á sembrar antagonismos y rivalidades. No hemos de censurar al colega por su vituperable campaña, con la cual hace todo cuanto puede para contraer méritos con este desatentado Gobierno, fusionista que tiene en continuo alarma á casi todas las poblaciones más importantes de España.

El favoritismo elevado á única aspiración de un Gobierno, cuyo jefe, veleidoso por temperamento, tiene cada día una opinión distinta. El criterio de un ministro sin criterio, declarado infalible! ¿Dónde se han visto mayores aberraciones? ¿Dónde han existido nunca más grandes faltas de lógica y de sentido gubernamental?

¡Y aún hay periódicos, y periódicos gallegos, que defienden esos ataques al sentido común, en los cuales va envuelta una gravísima ofensa á nuestra ciudad y á nuestra región!

Afortunadamente, de esas pequeñeces de algunos colegas de Galicia, que están tocando los límites de la ruindad, no son responsables las poblaciones en que aquellos se publican.

Semejante actitud, que no tiene calificativo, obedece al único deseo de agradar al jefe, ante el cual se posponen todos los intereses, todas las iniciativas, todos los criterios, y todos los beneficios sean de la clase que sean.

Sigan, pues, esos tres ó cuatro periódicos gallegos fusionistas defendiendo á este Gobierno que nos arrebató lo que nos pertenece. Están ciertamente en carácter. Un Gobierno como el que hoy pone en alarma constante con sus descabellados proyectos el orden público, tenía necesariamente que encontrar defensa únicamente en los periódicos de casa, en los que son ajenos por completo á los intereses públicos y al bien general.

LA MUIÑEIRA

(SEGÚN SE CANTA AHORA EN LA CORUÑA)

Acullá arriba los mozos y nenas
cantan y bailan mantando sus penas
¡Ay, es tan triste su dulce cantar...

¡Ahora mismito
lo vais á escuchar!

«Ay, mi Galicia, mi tierra querida,
de tus derechos la patria se olvida;
los señores que están en Madrid,
medran y engordan
pisándote á ti!

«Hoy rapaciña, que es día de fiesta,
para la danza no te halles dispuesta,
por que los mozos no quieren danzar,
pues se preparan
para ir á luchar.

«Hasta mi oído, ya el eco no llega
de la dolcísima gaita gallega:
hoy ruge y suena con indignación
qual estampido
de ronco cañón.

«Bájate, nena, del alto ribazo,
coje una piedra, que viene Gamazo,
y si por dicha con cuartos te ves
echa á la bolsa
dos nudos ó tres

«En la Coruña ya no hay alegría
porque se llevan la capitandía;
¡vengan las armas para combatir,
porque á buscarla
tendremos que ir!

«Ay, mi Galicia querida, no lloras,
y echa en olvido tus grandes dolores,
porque tus hijos te saben querer
y por su madre
la vida perder.

«Voto al demonio, señor de Sagasta,
contra Galicia su tiempo malgasta;
va usted sin duda buscando su mal,
con las reformas
de su general.

«¡Chis! La campana ya toca en la aldea
y nos invita á trabar la pelea;
obedeçamos en bélico son,
que se prepara
la gran formación.

«Vayan el viejo y el mozo y el niño,
los que á Galicia profesen cariño,
vayan y luchen con rabia feroz,
y si no hay armas
que empuñen la hoz.

«Luchen con ira también las mujeres
que así defienden sus santos deberes,
porque en Galicia, lo mismo hoy que ayer,
suple á cien hombres
cualquiera mujer.

«Dejad el hato, dejad segadores,
los que en Castilla sufrís los calores;
hoces al hombre tornad al hogar,
que es en Galicia
donde hay que segar!

GIL PARRADO.

(De El País)

Registradores y notarios

En la tarde de anteayer conferenció con el señor ministro de Gracia y Justicia una comisión de registradores y notarios acompañada del diputado á Cortes, notario de Madrid señor Ruilópez, con objeto de hacerle observar los gravísimos perjuicios que se siguen á los individuos del cuerpo notarial y de registradores con los derechos que por las reformas en proyecto se conceden á los excedentes de la carrera judicial para obtener notarías y registros.

El Sr. Ruilópez, á la vez que presentó la comisión, hubo de indicar al señor ministro que con los derechos á los excedentes se desorganizan las carreras de registradores y notarios, se truncan enteramente las esperanzas que al amparo de la ley tienen los que, previa oposición, obtuvieron una plaza de notario ó registrador, para aspirar á otras de más categoría, y no se alivia con ello el Tesoro en cantidad que merezca consideración alguna, pues los excedentes han de pretender cargos de los más importantes, de modo que con la fianza que necesitan prestar, la escasa afición que á carreras distintas de la judicial han de tener, y por otras razones, no serán en número bastante á producir ni 80.000 pesetas de economía anual, cantidad muy inferior á los perjuicios que habrían de originarse.

Otros señores de la comisión hicieron atinadas observaciones sobre el asunto. El señor ministro manifestó que no variaba en la esencia su pensamiento, y que dejando éste á salvo no tenía inconveniente en que se propusieran las aclaraciones necesarias. Vista la actitud del señor Montero Ríos y dando muestras de que los registradores y notarios procuraban por su parte contribuir á salvar la situación angustiosa del país, propusieron que abriera un turno para los excedentes en la provisión de notarías y registros, respetando los otros turnos establecidos por las leyes, con lo cual no se paralizarían los ascensos y se procuraría entrada á los excedentes; negose rotundamente á ello el Sr. Montero Ríos, indicando que sentía horror á los cuartos turnos.

De la conferencia referida se deduce que el señor ministro de Gracia y Justicia tiene decidido el propósito de llevar adelante sus planes, pero, y esto es lo sensible, también se desprende que no habrá en lo sucesivo abogados ilustres que malgasten tiempo y trabajo en ganar por oposición plazas de registradores y notarios. Cuando á los que han obtenido esas plazas y por su designación no desempeñan hoy registros y notarias de primera, pueden perder toda esperanza de ascenso, pues individuos que en su mayoría no han ingresado en la carrera judicial por oposición, sino por favor, y que seguramente tendrán dificultades prácticas para desempeñar notarias y registros, obtienen las plazas más productivas y suculentas, dejando las restantes para los que con más merecimientos, con más justicia y con más utilidad para el país, podían desempeñarlas.

No se quejará la magistratura, quienes se quejarán seguramente son los que miran las cosas por un lado práctico y no se pagan de reformas poco meditadas.

Sabemos que el Congreso tratará la cuestión más que un diputado; lo menester es que se consiga evitar que las Cortes aprueben reformas tan nocivas y contraproducentes.

Sección oficial

La *Gaceta* recibida hoy, contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto disponiendo que el ministro del ramo presente á las Cortes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Portugal; y otro para ratificar el convenio de división de la debesa llamada de la «Contienda», celebrado entre España y Portugal.

Gracia y Justicia.—Dos Reales decretos de indulto.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley otorgando prórroga á las empresas de los canales de riego derivados de los ríos Gévora y Zapadón, en la provincia de Badajoz, y del de Aragón en la de Huesca.

—Real orden declarando que la de 14 de Marzo último, sobre ceses temporales de los maestros de primera enseñanza por falta de pagos, no principie á surtir sus efectos hasta los seis meses de su publicación.

—Otra disponiendo que los párrafos primero y segundo del artículo 104 del reglamento de la Biblioteca nacional, se entiendan modificados en la forma que expresa.

PAGOS

Día 16.—Intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, de residuos del 2 por 100 amortizable interior, de material del Tesoro, de nueve últimos décimos y de resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Día 17.—Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos anteriores.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones y canjes.

Además se entregarán por la Tesorería de estas oficinas en los mencionados días los nuevos títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, expedidos en equivalencia de 1882 y 1883, correspondientes á las carpetas comprendidas entre los números 1 y 9.818.

CORREO DE GALICIA

Han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Muros los mozos del actual reemplazo José María Tubío, Lino Priegue, José Santiago Lago, Nicolás Lago, Ramiro García Barreiro y Domingo Campelo Lucias.

Ayer de mañana fondó en el puerto de El Ferrol el vapor mercante «Duro», conduciendo noventa toneladas de material de acero para la construcción del crucero «Cardenal Cisneros».

El cabo de la Guardia civil del puesto de Brión ha denunciado al Gobernador civil que á las nueve y media de la mañana del día 12 del actual, encontrándose él en el lugar denominado «Encrucijada de los Angeles», vió pasar el coche número 4 titulado «La Unión», que conducía un número de pasajeros que los correspondientes. Al ser amonestado el conductor Evaristo Troncoso por el cabo de la benemerita, le contestó con muy malas formas, continuando su viaje.

Antesyer se celebró en la S. I. C. de Lugo, la función fúnebre que anualmente se consagra á los mártires de la guerra de la Independencia.

A dicho acto, que revistió gran solemnidad, asistió el ayuntamiento y otras corporaciones de aquella ciudad.

La comisión de catedráticos nombrada por el Claustro del Instituto de la Coruña ha salido para Betanzos y el Ferrol con el objeto de examinar los alumnos de ambas ciudades que han hecho sus estudios en colegios incorporados á aquel establecimiento docente.

Los señores Campano y Vives representan la Sección de Ciencias y Casal y Vicuña la de Letras

Ha llegado á Madrid sin novedad el excelentísimo señor Obispo de la diócesis de Orense.

La comisión del Ayuntamiento de Pontevedra, que salió para Madrid con objeto de arrastrar lo concerniente á la instalación de una fábrica de tabacos en aquella ciudad, va presidida por el alcalde Sr. Cobán Areal.

Con este motivo se ha encargado de la alcaldía el primer teniente D. Francisco Vieira Carballo.

Los viajeros cuando salgan por la noche, aún cuando sea en coche, deben ir prevenidos para evitar sorpresas desagradables.

Decimos esto, porque en la noche del 12 y en el punto llamado Cruz, término que divide el partido de Caldas de Estrada, en ocasión que el coche de línea regresaba de Pontevedra siendo próximamente las doce de la noche, salieron dos hombres desconocidos, uno de los cuales sujetaba los caballos que iban delante, y otro los que marchaban detrás, y desaparecieron pronto, gracias á la destreza del mayoral que fugó á los caballos y empezaron á galopar, dejando á los cacos á buena distancia, así como al ingenio del único viajante que iba en el carruaje, el comerciante de esta villa D. Francisco Rodríguez que no llevando arma alguna para defenderse, logró imponerles miedo.

En Sanxenxo reina una epidemia de fiebres tifóideas. Hay calle de tres vecinos donde solo uno está sano.

De los dos médicos que allí viven, uno se halla enfermo y el otro es de mucha edad y no puede atender á todos.

Fué nombrado auxiliar temporero de la Dirección de Sanidad del puerto de Vigo, D. Manuel Trinidad Causado.

Dícese que el comercio de Pontevedra piensa organizar una corrida de toros para el próximo mes de Julio. Los productos serán destinados á la Beneficencia.

En la semana actual explanará el Sr. Sánchez Bregua en el Senado su interpelación sobre cuestiones militares y regionales.

A las siete y media de la mañana de ayer, hallábase á la puerta del templo de Santa María, (Vigo) un individuo que daba vivas á la religión y á los PP. Jesuitas.

El guardia municipal de punto en dicho sitio, llamado Manuel Iglesias, le suplicó que cesase de dar voces, á lo que el otro se negó, obligando al municipal á pedir auxilio á otros guardias que fueron los llamados Marcelino Alvarez, Antonio Rodríguez y Juan Fontenla, que en unión de algunos transeuntes, pudieron detener al que alborotaba, no sin sufrir algunos golpes de éste.

Enfurecido el José Joaquín Breito, que así se llama el individuo en cuestión, propinó un puntapié en la ingle al guardia Juan Fontenla Fontecoba.

Una vez conducido al cuarto de prevención, el Breito echó mano á un palo y esgrimiéndolo como si fuera un arma cortante, asestó con él un golpe tremendo en la cabeza, al guardia Manuel Iglesias, que resultó con una herida de grandes dimensiones que le fué curada de primera intención, por el médico titular Sr. Lemus.

El otro guardia, Antonio Rodríguez sufrió la rotura de la guerrera que llevaba puesta, y algunos arañazos en la cara.

Por fin, el último guardia también sufrió algunas contusiones.

Segun manifestó la esposa del detenido, éste presentaba desde hace unos días, síntomas de enagenación mental. Hace ya días que se negaba á tomar alimento y había abandonado su oficio, que es el de panadero.

El Breito es vecino de Coya.

Los empleados del Gobierno civil de Orense han regalado al Sr. Llamas Novae, el día de San Antonio, una escribanía de plata y un tarjetón con expresiva dedicatoria.

Un vapor inglés que conducía carbón para los buques de la marina británica surtos en el Ferrol se ha ido á pique en el canal de la Mancha.

Dice un periódico de Vigo:

«Uno de los soldados del regimiento de Murcia, que estaba prestando servicio de centinela entre once y doce de la noche última, disparó un tiro con la carabina y comenzó á dar voces llamando al cabo de guardia y diciendo que se había suicidado.»

Al oír tan extraña alarma, acudió al puesto el comandante de la guardia del castillo de San Sebastián, que es donde ocurrió el suceso, y pudo ver, como los demás presentes, que el soldado suicida, se había disparado un tiro en el brazo izquierdo, atravesándose la muñeca.

Cuando tuvo noticia del hecho, subió al castillo el coronel señor Solano, para disponer lo que fuese de razón.

Entre tanto había curado de primera intención al herido, el médico del batallón señor Quiroga.

A las dos de la mañana fué trasladado el soldado á la enfermería militar, en donde continúa en estado relativamente satisfactorio.

Con este motivo se instruye la correspondiente sumaria.

El soldado que se llama Antonio Fraga Alvarez, es natural de la provincia de la Coruña.

Hállanse ya en la Coruña muchos individuos de los destinados al batallón cazadores de la Patria, que debe reunirse aquí y embarcar para Puerto Rico en el correo del día 21.

NOTICIAS

Julio Vargas escribe desde Washington á *El Liberal* un detalle curiosísimo de la visita hecha por los infantes españoles al palacio de la Tesorería, magnífico edificio de severo estilo griego, en que se guarda y custodia el tesoro nacional.

El día 22, que fué cuando estuvieron allí doña Eulalia y don Antonio, el caudal público encerrado en el citado palacio y que contemplaron los regios viajeros, ascendía en oro, plata y billetes, á la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO millones, NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS dólares, con VEINTISIETE CENTAVOS; es decir, unos CATORCE MIL MILLO- NES DE REALES. Aquella enorme masa de valores constituía un peso de 4.039 toneladas.

En el mismo día se habían hecho pagos por 3.997.070 dollars y habían ingresado 2.965.589 dollars.

El duque de Tamames tuvo en la mano un paquete de billetes que representaba la insignificante suma de veinte millones de dollars.

Un corresponsal de *The Standard* relata la confesión que, momentos antes de morir, ha hecho en Bombay un individuo que perteneció al ejército inglés de las Indias durante la guerra de los cipayos. El moribundo se acusó de haber asesinado al rey de Oude para robarle las joyas de su corona, que enterró en sitio seguro. La toma de la ciudad por los enemigos le impidió más tarde desenterrar el tesoro; acerca del lugar donde lo escondió ha dado detalles muy circunstanciados.

Mr. Hughes, yerno del difunto, sabedor del hecho, se lo ha participado al Gobierno de las Indias, el cual, sin pérdida de tiempo, ha recuperado el tesoro, hallando en él joyas muy conocidas por su magnificencia. Uno de los brillantes de la corona es nada menos que gemelo del famoso *Ko-i-Noor*, perteneciente á la corona de Rusia.

Lo recaudado en el día de hayer por el impuesto de consumos y arbitrios, fué de 1724 pesetas y 43 céntimos.

Han obtenido premio en la facultad de Medicina, los señores siguientes: D. Miguel Gil Casares, en Medicina legal; Histología é Histoquímica D. José Araujo, y mención honorífica don Javier Casares Becasana; en Fisiología D. Marcial Fernández y Fernández, y mención D. Julio González Castro; en Anatomía, segundo curso, D. Braulio Reino Soto, y mención D. Marcial Fernández y Fernández; en Clínica Médica don Miguel Gil Casares, y en Anatomía, primero, don Lorenzo Comas Martínez y D. Javier Casares Becasana, ambos premio; en Técnica Anatómica, segundo curso, D. Julio González Castro, y mención, D. Braulio Reino Soto; en Técnica, primer curso, D. Lorenzo Comas y D. Araujo Lucas, ambos premio; en obstetricia, D. Francisco Romero Moleznán, y en Terapéutica, D. Jesús García Rego.

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción, á varias personas naturales de la Coruña, entre ellas, el antiguo periodista nuestro respetable amigo Sr. D. Ezequiel Fernández Miranda, que nos visitaron con objeto de manifestarnos lo bien que veían la campaña librada por nuestra modesta publicación, respecto á los intereses de Galicia.

Agradecemos en cuanto valen las frases que nos dedicaron las referidas personalidades, y esto nos alienta en la lucha para continuar más y más nuestros trabajos en defensa de la pequeña patria.

Creemos cumplir así como buenos gallegos.

A la hora que cerramos la edición, un numeroso público ocupa el local del Palacio de Justicia, para oír al letrado Sr. D. Alfredo Vilas en el informe que ha de pronunciar.

Seguramente que el Sr. Vilas acreditará una vez más lo que vale como orador forense.

Entre otras erratas de menor importancia y debido á la precipitación con que se componen los periódicos, hicierounos decir los castigos ayer en la segunda columna de la tercera plana: que con una prudencia rayana en herosidad. Léase herosidad. Y más abajo: fué la última convalecencia de la agonía. Léase convulsión de la agonía.

Con lo cual recobrará el suelto su verdadero sentido.

El concierto de la Económica

Ya era tarde. En los pasillos los ecos se encargaban de ir corriendo las delicadísimas cadencias de la *Sinfonía de Courtier*, el primer número del concierto. Atravesábamos el salón del museo, la requesta sonaba á lo lejos con un efecto fantástico, encantador. En torno nuestro, escenas de otras edades en los cuadros de la escuela antigua, caprichos de esta edad en los de la escuela moderna, el arte clásico griego surgiendo en todas partes en correctas reproducciones de las más pombradas estatuas, bullendo en la atmósfera notas armónicas de música clásica también, que tal es el carácter de las composiciones del insperado maestro Courtier. La nutrida salva de aplausos con que fué saludada la ejecución de esta pieza, patentizó bien á las claras el entusiasmo con que el público la escuchó. Honor á Courtier.

COMPOSTELA

El Sr. D. Victoriano Guisasaola ha recibido un telegrama de Roma anunciándole que ha sido preconizado en el Consistorio celebrado ayer.

Por lo tanto desde mañana en el sitial del coro que ocupa el Sr. Guisasaola, será colocada la almohada y la caída de terciopelo que se pone á los señores Obispos.

Sabemos que por el Apóstol, actuará en el coliseo de la Rua Nueva, una compañía dramática en la que figura una eminente y aplaudida actriz.

Ayer, con motivo de concurrir al paseo de la banda municipal, desapareció un niño acogido en Beneficencia, y era uno de los que conducían allí los atriles para dicha banda.

Dícese que la determinación del fugado á quien se busca por la policía, obedeció á una soberbia paliza que le propinó un colector el día antes encerrándole en un cuarto y sacudiéndolo sin piedad con una mimbre; de ser cierto, esperamos que el celosísimo señor Alcalde castigue con mano fuerte el abuso, siendo inexorable como lo fué hace poco, por otro abuso cometido en aquella casa.

Según noticias, las reformas decretadas por el Ministerio de la Guerra, sufrirán una modificación antes de ser puestas en práctica.

Parece que no será suprimida en el arma de Infantería ninguna unidad orgánica, igualmente que en Caballería y Artillería.

Se aumentarán los distritos militares ó cuerpos del Ejército.

Por la Alcaldía se ha dictado hoy el siguiente bando:

Que en cumplimiento del artículo 106 del Reglamento de la contribución de subsidio se hallan expuestas en la Secretaría municipal para examen de los contribuyentes las matrículas de las respectivas clases industriales.

Al veterinario segundo con destino en el Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Antonio García Alvarez, le fué concedido el relief y abono de los sueldos de los meses de Febrero y sucesivos de este año.

Lo recaudado en el día de hayer por el impuesto de consumos y arbitrios, fué de 1724 pesetas y 43 céntimos.

Han obtenido premio en la facultad de Medicina, los señores siguientes: D. Miguel Gil Casares, en Medicina legal; Histología é Histoquímica D. José Araujo, y mención honorífica don Javier Casares Becasana; en Fisiología D. Marcial Fernández y Fernández, y mención D. Julio González Castro; en Anatomía, segundo curso, D. Braulio Reino Soto, y mención D. Marcial Fernández y Fernández; en Clínica Médica don Miguel Gil Casares, y en Anatomía, primero, don Lorenzo Comas Martínez y D. Javier Casares Becasana, ambos premio; en Técnica Anatómica, segundo curso, D. Julio González Castro, y mención, D. Braulio Reino Soto; en Técnica, primer curso, D. Lorenzo Comas y D. Araujo Lucas, ambos premio; en obstetricia, D. Francisco Romero Moleznán, y en Terapéutica, D. Jesús García Rego.

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción, á varias personas naturales de la Coruña, entre ellas, el antiguo periodista nuestro respetable amigo Sr. D. Ezequiel Fernández Miranda, que nos visitaron con objeto de manifestarnos lo bien que veían la campaña librada por nuestra modesta publicación, respecto á los intereses de Galicia.

Agradecemos en cuanto valen las frases que nos dedicaron las referidas personalidades, y esto nos alienta en la lucha para continuar más y más nuestros trabajos en defensa de la pequeña patria.

Creemos cumplir así como buenos gallegos.

A la hora que cerramos la edición, un numeroso público ocupa el local del Palacio de Justicia, para oír al letrado Sr. D. Alfredo Vilas en el informe que ha de pronunciar.

Seguramente que el Sr. Vilas acreditará una vez más lo que vale como orador forense.

Entre otras erratas de menor importancia y debido á la precipitación con que se componen los periódicos, hicierounos decir los castigos ayer en la segunda columna de la tercera plana: que con una prudencia rayana en herosidad. Léase herosidad. Y más abajo: fué la última convalecencia de la agonía. Léase convulsión de la agonía.

Con lo cual recobrará el suelto su verdadero sentido.

El concierto de la Económica

Ya era tarde. En los pasillos los ecos se encargaban de ir corriendo las delicadísimas cadencias de la *Sinfonía de Courtier*, el primer número del concierto. Atravesábamos el salón del museo, la requesta sonaba á lo lejos con un efecto fantástico, encantador. En torno nuestro, escenas de otras edades en los cuadros de la escuela antigua, caprichos de esta edad en los de la escuela moderna, el arte clásico griego surgiendo en todas partes en correctas reproducciones de las más pombradas estatuas, bullendo en la atmósfera notas armónicas de música clásica también, que tal es el carácter de las composiciones del insperado maestro Courtier. La nutrida salva de aplausos con que fué saludada la ejecución de esta pieza, patentizó bien á las claras el entusiasmo con que el público la escuchó. Honor á Courtier.

Y habiendo logrado á duras penas abrimos paso por el grupo de jóvenes de la *goune* que obstruía la entrada lateral del salón de conciertos, estábamos muy cerca de la plataforma cuando las señoritas Para Anido y Carmen García, en el piano de la derecha, y Socorro Tejel y Victoria Ramiro, en el de la izquierda, empezaban á interpretar la *Sinfonía del D. Juan*, escogida obra de Mozart. La interpretación fué magistral, sentida, muy sentida; salieron las notas matizadas de las dulces melancolías que inspiraron siempre á su autor: música de ansiedades, de anhelos, de vagos efectos, la música del alma ansiosa de lo infinito, parecida al grato é interminable rumor del manso río, rumor que lleva al corazón indecibles goces... Música difícil; difícil, sí, pero que parecía sumamente fácil al escucharla en el concierto de ayer. Tal fué la maestría de la ejecución. Y aquí el revisero tiene que apuntar otro detalle: hermosos trajes de luto hacían resaltar los encantos de las señoritas Victoria Ramiro y Carmen García, cual uno pálido á medio color con encajes crudo los de Para Anido y otro lila, también con encajes crudo, los de Socorro Tejel.

Orza, el simpático Pepiño Orza, y el laureado escolar Rafaelito García, tan conocido de la buena sociedad compostelana, se encargaron, —Orza en el violín y García en el piano,— de hacernos sentir los primores, las filigranas, las sublimidades de la nunca cansada composición *El Poeta y el Aldeano* del maestro Suppé. Para los dos nuestro encuentro será muy sencillo, porque creemos que en una sola frase le damos con justicia el más completo elogio: al aplaudirlos, aplaudimos á dos artistas que atesoran gran dosis de sentimiento. Como artista también y de sentimiento es la bella señorita Virginia Brandón. Bien nos lo demostró al ejecutar en el piano el *tercer tiempo del sexto concierto de Hertz*. Mas adelante tendremos ocasión de aplaudirla. Vestía un rico traje rosa pálido con encajes crudo.

Para amenizar esta primera parte, un coro de alumnas cantó con admirable afición *L'usato ardir* de Ascalpi, llevando el acompañamiento en dos pianos las señoritas Nemesia Courtier y Esclavitud Mejuto. Nemesia Courtier realizaba su clásica belleza de correctas líneas con un fino traje blanco adornado de encajes del mismo color, y Esclavitud Mejuto, eligiendo el café con leche claro y encajes tipo bizantino. La *Melodia* para sexteto del maestro Villaverde, fué el número final de esta parte. El señor Villaverde presentase en su obra conocedor de las dificultades de la composición, lo más peligroso de los músicos, y dotado de gusto é inspiración para darle á su trabajo gratísima novedad. Puede estar complacido de lo bien que sus discípulos han logrado interpretarla. De ello le dieron prueba los aplausos de la distinguida concurrencia.

Ya en el descanso, y cuando la nube de hombres que nos rodeaba salió al pasillo, pudimos ver el hermoso cuadro que ofrecía el público. Todas las jóvenes de Santiago se habían dado cita allí. Los asistentes, puestos de antemano, resultaron escasos y los mozos vieron precisados á traer las sillas de todas las dependencias de la Sociedad, para que no quedasen sin asiento algunas señoras y señoritas. Un día de gala en uno de los principales teatros de la corte. Los tonos alegres de los vestidos de verano daban nota animadísima al conjunto y el ambiente estaba saturado del aroma desprendido por las flores con que se adornaban las bellezas compostelanas. Alguien nos preguntó: ¿á que es debida tanta concurrencia en un día de pasco? Nuestra respuesta fué breve: señalamos á la plataforma, llamamos la atención acerca del Director de la Escuela de música de la Económica, dijimos en nombre de Lens y el misterio fué comprendido. El notable maestro cuenta en este pueblo con todas las simpatías.

En la presidencia, representando la Directiva de la Sociedad, hemos visto al señor D. Jacobo Leyes que tenía á su derecha á D. Román Pereira y á su izquierda á D. Narciso Acosta y al señor Santaló. Fueron invitados á sentarse al lado de la comisión, el Alcalde Sr. Troncoso, el Juez Sr. Fernández y González y el Catedrático señor Pifeirua.

Si la primera parte fué un triunfo para los profesores y alumnos de las Escuelas de música de la mejor de las sociedades de Santiago, la segunda hizo que ese triunfo subiese en grados. Inauguróla Nemesia Courtier, la que lleva en sus venas sangre de artistas, de músicos de envidiable renombre, no desmintiendo, al ejecutar acompañada de la orquesta, el *Concierto de piano de Moscheles*, la fama de su ilustre ascendencia. Los aplausos que ahora se le prodigaron hubieron de continuarse luego al terminar la interpretación del segundo número de esta parte en la que jugó el importantísimo papel de acompañar al piano el *duo de triple y tenor* de Tosti, que cantaron Virginia Brandón y Rafael García. La voz de Virginia es abundosa, intensa, bien timbrada: sale con modulaciones fáciles, y cuando Virginia se colaba menos en presencia del público, y no tenga que sujetarse á mirar el papel, su voz resultará más clara aún de lo que resulta. Rafael, en cambio, domina al público al cual miró muchas veces de frente, y canta con sultura, emitiendo una voz de tenor agradabilísima, flexible, interprete fiel de las emociones que debe expresar. A los dos nuestros elogios. El duo resultó cantado á satisfacción de los inteligentes. La *Sinfonía de la Muerte* de Beethoven á dos pianos y á cuatro manos, recabó merecidísimos aplausos á las hermanas jóvenes y ya distinguidas pianistas, Etheldreda Amigo, María Álvarez, Concepción Casas y Candelas Mathé. Etheldreda vestía elegante traje crema con berta y encajes crudo; el de María era de rosa fuerte con encajes blancos; de crema con lunares azules el de Concha y de crema con cintas seda el de Candelas Mathé.

La segunda parte terminó con la *aria* y *coro* de la famosa ópera de Mercadante *Il Giuramento* y con la *serenata para orquesta* de C. En el primero de estos dos números, además de Virgi-

nia Brandón y Rafael García, se distinguió la señorita Argemira Nine, joven de oriental belleza y de suavísima y penetrante voz, dotada de exquisito oído y de selecto gusto musical; vestía traje crema con encajes. La serenata de C. fué aplaudida con entusiasmo. Es una verdadera serenata. Tiene esos tonos quejumbrosos y lánguidos que la noche con su silencio prolonga indefinidamente y que hablan á el alma sentido lenguaje de poesía y amor. Recuerda las canciones de los trovadores medievales y los novelosens nocturnos de los Cataleros de Venecia.

Y mientras los demás descansaban en el intervalo de la segunda á la tercera parte, cumpliendo con nuestra misión, hemos llevado á la cartera nuevas é imprescindibles notas. Nos fijamos en el coro, escogido *bouquet* de encantadoras pollas. Formábanlo Josefa Otero, vestida de traje rosa pálido con terciopelo negro, Concha Santaló, de azul y encaje crudo, María Cimadevila, de tórtola y encaje del mismo color, Jesusa Martín, de azul celeste, María Corgo, de azul, Cayetana Barros, de lila, Lias Pol y Faustina Rodríguez, de negro, y las preciosas Rubias Esperanza Ágra y Rufina García luciendo la primera un traje lila y traje rosa con encajes la segunda. Además hemos visto en el coro á las niñas de Lens, Abal, López, Rivera, Martínez, Torreira, Santamarina, Barreiro, Bleicogui, Freire y Courtier Quintans.

Estaba consagrada la tercera parte á la memoria del director que fué de la escuela señor don Joaquín Zuazagotia (q. s. g. h.) justo homenaje que profesores y discípulos tributaron al inolvidable maestro. La música escogida debía ser seria y así resultó. La orquesta acompañada al piano por el inteligente joven Augusto Córdon, interpretó á maravilla el *Preludio*, composición de Adam. La pieza correspondiente á las discípulas de piano estuvo á cargo de las señoritas Concepción Santaló y Rufina García que tocaron con sumo acierto y relevante mérito *La Gloria* de San Pirrenzo. Las discípulas de canto entonaron el *Pieta Signore* de Stradella, esa suma de lamentos y de quejas, de ansiedades y súplicas que eleva al cielo el alma abatida por el dolor interpretando del Altísimo el confortativo consuelo. Nunca hemos oído cantar el *pieta* con sentimiento tan profundo y verdad tanta como ayer. El coro nos ha dado en este número una de las notas más salientes de la *soirée* musical.

Courtier, Curros y Villaverde, profesores de la Escuela, habían presentado pruebas de sus dotes de compositores. Faltaba la del Director ¿cuál? Esa síntesis de los aires gallegos, de los sufrimientos y alegrías de la pequeña patria, de nuestras fiestas, de nuestros lutos, de nuestros cantos, ese reflejo de nuestras costumbres, ese poema llamado *Serantellos*, esa maravillosa obra de Lens, que por lo victoreada que fué, nos ahorra elogios. El público pidió una segunda audición de ella y si los aplausos fueron al maestro, participación en ellos deben tener parte las señoritas, María Cimadevila y Virginia Brandón que la interpretaron sublimemente en el piano, el coro que estuvo á digna altura y la bien afinada orquesta.

Después de «Serantellos», las señoritas Virginia Brandón y Nemesia Courtier tocaron á cuatro manos la segunda *Rhapsodia húngara*, de Liszt; luego las señoritas Esclavitud Mejuto y María Cimadevila, que merece los honores de aventajada profesora, tocaron también á dos pianos la *Marcha Oriental*, de Keetherer; y por último Argemira Nine, Rafael García y Luciano de la Riva cantaron el famoso terceto de la zarzuela «Marina» de Arrieta, obteniendo prolongados aplausos de la concurrencia. Luciano tiene sonora voz de barítono, que resulta intensa y bien timbrada.

El coro de alumnas, acompañado á dos pianos por la señorita Courtier y por Rafael García, se despidió con «La Esperanza» de Rossini. Digno remate para tan admirable obra. El de ayer fué uno de los mejores conciertos que hemos oído en Santiago. Por él felicitamos á la Sociedad Económica, al director de la Escuela de música señor Lens, que bien ha demostrado lo acertado de su dirección y el éxito de sus trabajos, á los demás profesores de dicha escuela y á las alumnas y alumnos que tan prodigiosamente saben recoger las lecciones de sus doctos maestros.

Del día de ayer conservaremos siempre recuerdos gratos.

M. CACHEIRO.

Santiago, Junio 16 de 1893.

PROTESTA

Agenuá todo exclusivismo; solamente como santiagués, como gallegos y sobre todo como obreros, protestamos enérgicamente del triste espectáculo que presencié Santiago en la noche del miércoles; espectáculo indigno de esta población siempre culta, siempre honrada y hospitalaria. Protestamos también de que se atribuya á los obreros de Santiago la comisión de tal hecho.

No lo son, ó por lo menos no pueden ostentar dignamente título tan honroso, los que olvidando el respecto que se deben á sí mismos, á la ciudad en que viven y á sus conciudadanos y huéspedes, les insultan y los ofenden. Los autores é inspiradores de ese vergonzoso espectáculo que nos deshonra á los ojos de Galicia y de España, no pueden ser otros que los sempiternos pretendientes de destinos, credenciales y subvenciones; eso, que no teniendo méritos propios para elevarse á la cúspide de sus insensatas ambiciones, se valen de algunos infelices para que les sirvan de comparas de sus maqueavelismos; esos que solo viven al amparo y bajo la sombra del maldito árbol del repugnante caciquismo.

Los obreros de Santiago, siempre amantes del buen nombre y prosperidad de esta población, no pueden consentir que se echen sobre ellos, mancha tan ignominiosa; y por eso protestan con toda la energía que les da su honradez y su dignidad,

de ese acto inculcable y propio solo de gouts sin educación y faltas de todo sentido moral. ¡Caiga sobre sus autores é inspiradores la tremenda responsabilidad y la vergüenza de hecho tan criminal!

Santiago, Junio 15 de 1893.

Eduardo Artidás.—Ramón Salgado Barreiro.—Luis Quintans.—Antonio Díaz.—José Suárez.—Gregorio Clemenciano.—Cándido Castro.—José Regueiro.—José Somoza Reboredo.—Francisco Sánchez.—Manuel Pereira.—Juan Viqueña.—Angel Vázquez Casal.—Antonio M. Cao.—Manuel Mosteiro.—Narciso Méndez.—Juan Aragundi.—Esteban Salgado.—Valentín García.—Ricardo Silva.—José María Ferro.—José Pérez Morón.—Manuel Mariño.—Mannel Reboredo.—Tomás Otero.—Rodolfo Rodríguez.—Jaime Maestre.—Manuel Quintans.—Eduardo Rodríguez.—Celestino Buján.—José Quintans.—José Barreiro.—Manuel Taboada.—Juan Vieiro.—Santiago Ameneiro.—Andrés González.—Juan Fernández.—Angel Iglesias.—Serafin Ferro Fachado.—Manuel Almeida.—Andrés Porto.

(Siguen las firmas)

Servicio Telegráfico de EL ALCANCE

Madrid 16 9 m.

Ha terminado la reunión que celebraron los Obispos sufragáneos de la diócesis de Zaragoza.

Se guarda absoluta reserva acerca de lo que ha tratado, aunque se supone que el punto principal de las conferencias fué el relativo á la formación del partido católico en España.

Madrid 16 9 m.

En Marsella han ocurrido nueve defunciones de cólera y quince invasiones en las últimas 24 horas.

El Supremo Tribunal de Casación de Francia absolvió á M. Fernando de Lesseps y demás procesados por el asunto del Canal de Panamá.

Madrid 16 9 m.

El motivo de no aparecer firmando ningún diputado sevillano, la proposición incidental que se presentará al Congreso por los representantes de las provincias interesadas en que no se aprueben las reformas militares, obedece á que el Gobierno les ha prometido que continuaría en Sevilla la Capitanía general.

Como se ve, el Sr. Sagasta persiste en su hostilidad hacia Galicia, y mientras con otras provincias se muestra conciliador, contribuye con sus odiosas preferencias á despertar más el enojo que los coruñeses y los buenos gallegos sienten hacia él y su gobierno, fecundo en desaciertos.

Madrid 16 9 m.

Noticias recibidas de París, dan cuenta de la derrota sufrida por los proteccionistas franceses en la Cámara de diputados de aquella república, al pretender la supresión de los derechos sobre forrage.

Se ha publicado la versión en lengua francesa de la popular obra del ilustre miembro de la Compañía de Jesús P. Coloma, titulada «Pequeñeces».

Madrid 16 9 m.

El resultado de las elecciones verificadas en Alemania para la composición del nuevo Reichstag, aunque no se conoce definitivamente, parece dar la victoria á los socialistas en muchos distritos.

En vista de esto, créese que el Emperador sufrirá otra derrota si presenta en las futuras cámaras el proyecto de aumento de ejército, rechazado ya en el pasado Reichstag.

Algunos farmacéuticos de Madrid nieganse á cerrar sus establecimientos.

Madrid 16 9 m.

Continúa en el Congreso la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Las reformas del Sr. Montero Ríos son combatidas con mucho ardor por muchos diputados, que ponen de relieve con sus argumentos irrefutables, los inconvenientes que entrañan dichas reformas.

El ministro, por su parte, está muy disgustado y protesta de la huelga de los abogados.

El Sr. Castelar hállase muy mejorado de su dolencia.

El ilustre tribuno es objeto de la mayor solicitud por parte de sus numerosos amigos.

Imprenta de EL ALCANCE.

Anuncios

DON SERAFIN GARCÍA NOGUEIRA CIRUJANO DENTISTA

6, Fuente Sequelo, 6.

SANTIAGO

Coloca dientes artificiales é incorruptibles desde uno hasta una dentadura completa con la mayor perfección y con todos los adelantos conocidos hasta el día, tanto en Europa como en América.

Orificaciones: empastaduras sistema americano y permanentes, por difíciles que sean.

Limpieza de la dentadura con esmero.

Extracciones con verdadera facilidad.

También coloca obturadores tanto en el par-dar duro como blando, restaurando constantemente la voz por este medio ingenioso.

LA BOTA DE ORO

RUA DEL VILLAR

El propietario de esta casa pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que acaba de recibir un rico surtido en pieles de Rusia para calzado.

Elegancia y buen corte

Última novedad

RCA DEL VILLAR

El acreditado platero Andrés Legrande que se hallaba en la esquina de las Platerías, Riego de Agua núm. 4, se trasladó á la Rúa del Villar, número 4, frente á la casa del señor Dean, donde se hace todo género de trabajos de joyería y platería, se graba en metales, se esmalta de todos colores, se engastan piedras, se dora y platea, se compone toda clase de objetos de oro y plata, por difícil que sea su compostura á precios baratísimos, se compra oro y plata.

VENTA

Se vende libre de toda pensión en la villa de Carril una casa sita en la calle de la Aduana número 12 de magnífica fábrica de sillería y muy espaciosa, con vistas y salida al muelle, susceptible de ser convertida, con ligera y poco costosa reparación, en una cómoda y lujosa residencia.

Se admiten proposiciones que se dirigirán á D. Francisco Gómez en la ciudad de Santiago calle de la Troya número 10.

Próximo á la misma casa se vende igualmente un almacén de excelentes condiciones, sobre el que dará noticias, y admitirá proposiciones el mismo D. Francisco Gómez.

ANUNCIO

Se arrienda el piso principal junto ó separado con otras habitaciones y las cochera, cuartos y huerta de la casa número 4 de la calle de San Miguel, en donde informarán.

García (Martínez). DENTISTA

38, RUA DEL VILLAR, 38.

Se vende la casa número 63 de la Rúa de San Pedro.

Dará informes D. Ramón Casanova en la imprenta del Seminario ó en la calle de la Cruz de San Pedro número 9.

Se arrienda la casa núm. 11, Zapatería Vieja. En la mismadará razón.



La Señorita

D.ª MANUELA VÁZQUEZ LÓPEZ

HA FALLECIDO EL DÍA DE AYER 15 DE JUNIO Á LAS DOS DE LA TARDE DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.

(Q. E. P. D.)

SUS HERMANOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES, ruegan á sus amigos y personas piadosas tengan la bondad de encomendar su alma al Tolopeloso y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana 17 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente el calvario desde la casa mortuoria, Alguita de Arriba, 13, al Cementerio general.

Igual súplica hacen para las horas que tendrán lugar el día 19 en la mencionada iglesia á igual hora. Por cuyo favor anticipen las gracias.

NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS.

Yo los señores Sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, pueden hacerlo los días 17 y 19 del corriente, por la limosna de DIEZ reales.

confort---VIAJEROS---Economía

FONDA Y CAFÉ ESPAÑOL

Gran fábrica de Gaseosas y agua de Seltz premiadas con medalla de oro en la Exposición permanente de Bruselas.

PROPIETARIO

D. MANUEL GONZÁLEZ CAMPOS

Este acreditado y magnífico establecimiento ofrece a los viajeros cómodas y elegantes habitaciones con timbre eléctrico y aparato telefónico.

En los bajos está instalado un magnífico café en donde se sirven toda clase de licores de las marcas más conocidas, así de España, como del extranjero, y el riquísimo café Caracolito, Puerto-Rico Moka.

Cantón, esquina á la calle de Pais Lapido---NOVA.

La Urbana

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1838

Para más detalles dirigirse al Director particular en Santiago, D. José Corgo.

FARMAIA MODERNA

DR

Román Pereiro Aroca

Socio corresponsal del Instituto Audet de Madrid y representante en Santiago del Centro farmacéutico matritense de Ortega y de las casas Arriaga y Lano de Lisboa, Adrián de París, Vivas Pérez, Cripel de Madrid y de otras casas de elaboración de productos químicos y farmacéuticos de Alemania, Inglaterra, Francia, España, etc.

I, FAJERA, 1

Servicio permanente estando encargado el municipal del barrio de la llave de resguardo del barrio por el que se avisa á cualquiera hora de la noche al dependiente de guardia.

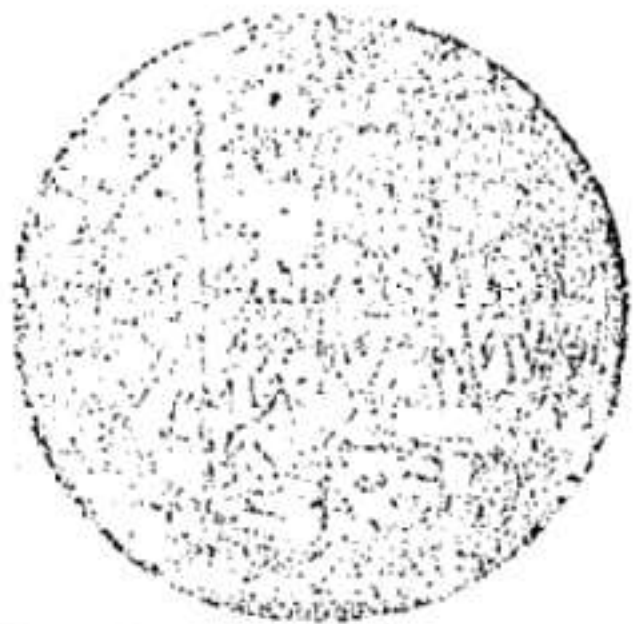
Productos y especificos de las mejores fábricas, aparatos ortopédicos, cura completa y antiséptica de Lister.

Se reciben encargos no solo que puedan despacharse en el laboratorio de esta farmacia ó para los cuales sea necesario recurrir á los centros farmacéuticos de más importancia, tanto de España como del extranjero, sino también para las casas de fabricación de toda clase de aparatos.

INTERESANTE A LOS MÉDICOS

Inhalaciones de oxígeno para combatir la asfixia, asma, clorosis, anemia, tisis, diabetes, albuminuria y cefalea, para modificar temperamentos linfáticos escrofulosos, rehabilitar las fuerzas de ancianos y convalecientes y de aumentar el apetito. Son útiles para los fatigados por exceso de trabajo intelectual ó por vigiliass demaciado prolongadas.

I, FAJERA, 1.-SANTIAGO



Vidriera de Colores en estada para la Catedral de Oviedo

Establecimiento de la Casa real de Baviera para Vidrieras de Colores F. X. Sattler, Munich, Baviera

Se recomienda por la ejecución de pinturas sobre vidrio de todos géneros y estilo. Entre otros muchos trabajos se han hecho en España:

Siete ventanas para la Catedral de Burgos (en la principal pintada la Asunción de la Santísima Virgen), en la Catedral de Oviedo, en las iglesias de los P. P. Jesuitas de Santander, Bilbao, en Osuna, Barcelona, Madrid, etc.

Premiado con Medalla de oro en la Exposición de Barcelona, además 10 Medallas, 9 Orden.

Dibujos y presupuestos de gastos á disposición de los solicitantes. Precios módicos.

Entre los trabajos salidos recientemente de los talleres de este Instituto, se encuentran dos grandes pinturas sobre vidrios destinadas á reemplazar en la catedral de la escuela del Papa en el Vaticano, las ventanas, con las figuras colosales de los Santos Pedro y Pablo, recientemente destruidas por la explosión de pólvora á Roma.

La cantidad el Papa León XIII confió á dicho Instituto la reproducción de estas ventanas.

Advertisement for 'PASTILLAS HOUDÉ' (throat lozenges) with detailed text about their benefits for various ailments.

Advertisement for 'PILDORAS BLANCARD' (Blancard pills) with text describing their use for various conditions.

Advertisement for 'MEDICAMENTOS QUE EMPLEAN LA CALCIUM PAUTAU...' (Calcium Pautau medicines) with text about their medical uses.

Advertisement for 'JARABE CROSMER' (Crosmer syrup) with text about its effectiveness for various ailments.

Advertisement for 'JARABE CROSMER' (Crosmer syrup) with text about its effectiveness for various ailments.

Advertisement for 'VINO y JARABE de DUSART de Lactofosfato de cal' (Dusart wine and syrup) with text about its benefits for health and digestion.

Advertisement for 'Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS' (Laroze bitter orange syrup) with text about its use for various ailments.

Advertisement for 'ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK' (Nielk throat lozenges) with text about their effectiveness for oral ailments.

Large advertisement for 'CARABAÑA' (Carabana mineral water) with text about its health benefits and availability.

Advertisement for 'ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON' (Paterson stomach pills and powders) with text about their use for digestive issues.